Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20190000005404
Fecha: 25-11-2019

Universidad Zaragoza
1542

CONVOCATORIA	
PROVISIÓN TEMPORAL DE PUESTOS DE TRABAJO PROCEDIMIENTO DE LIBRE CONCURRENCIA	
PUESTO	*Jefe de Sección de Gestión de RPT y Tratamiento de Datos de PDI* *Servicio de Personal Docente e Investigador*
LISTA DE ADMITIDOS	

RESOLUCIÓN DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2019, por la que se hace pública la relación de admitidos, en relación con la Resolución de 14 de noviembre de 2019 publicada en tablón oficial electrónico (e-TOUZ) el 14 de noviembre, por la que se convoca la provisión temporal (encomienda de funciones) del puesto de Jefe de Sección de Gestión de RPT y Tratamiento de Datos de PDI en el Servicio de Personal Docente e Investigador, por el procedimiento de libre concurrencia.

Este RECTORADO ha resuelto:

PRIMERO: Declarar aprobada la relación de admitidos, según figura en el anexo de esta Resolución.

SEGUNDO: Publicar la presente en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es, cuya consulta podrá realizarse, además, en los terminales físicos ubicados en Zaragoza (planta baja del Edificio Interfacultades, en C/ Pedro Cerbuna, 12) y en los Vicerrectorados de Huesca (C/ Ronda Misericordia, 1) y de Teruel (Ciudad Escolar, s/n).

También se podrán consultar en la siguiente dirección de internet:
https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artº 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Res. 19/4/2016 B.O.A. nº 75, de 20 de abril) firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/41ceb4fbcadb9ad534b7c57a513b7e76
41ceb4fbcadb9ad534b7c57a513b7e76

unizar.es

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20190000005404
Fecha: 25-11-2019

Universidad Zaragoza
1542

CONVOCATORIA

PROVISIÓN TEMPORAL DE PUESTOS DE TRABAJO
PROCEDIMIENTO DE LIBRE CONCURRENCIA

PUESTO	*Jefe de Sección de Gestión de RPT y Tratamiento de Datos de PDI* *Servicio de Personal Docente e Investigador*

LISTA DE ADMITIDOS

ANEXO

APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/ESCALA
Pérez Saso, María Jesús	Grupo C, Subgrupo C1. Escala Administrativa
Sangüesa Vicente, María Dolores	Grupo C, Subgrupo C1. Escala Administrativa

41ceb4fbcadb9ad534b7c57a513b7e76
Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/41ceb4fbcadb9ad534b7c57a513b7e76

unizar.es